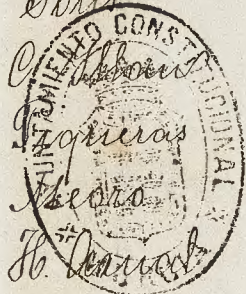




Calatayud
S. Saurz.

Bautista
Grades.

P. Guillen
Solís.



Domingo
Mauresa.

Catari
R. Garcia

Soler.

P. Lopez
G. Avilés.

Objeto de la
sesion.

Lectura y aproba-
cion del acta.

Boletines

Don Vicente Perez Marin, Don Joaquin Alarcon Corceles, Don Carlos Marin Blasco, Don Manuel Medina Romero, Don Mariano Calatayud Torrias, y Don Mariano del Carmen Gonzalez Saurz, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, setimo, y decimo Tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores, Don Francisco Bautista Mouserrat, Don Francis Grades Almodovar, Don Francisco Perez Guillen, Don Jose Maria Solis Barceló, Don Jose Elementes Illau, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Martin Meoro Fontana, Don Andres Hernandez Arnal, Don Teodoro Domingo Alba, Don Rogelio Mauresa Illau, Don Jose Catari Torres, Don Maximino Ruiz Garcia, Don Jose Antonio Soler Salazar, Don Luis Perez Lopez y Don Diego Garcia Aviles.

Se hizo merito de que la presente sesion tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debio darse cuenta en la convocada para el dia diez y ocho de los corrientes, la cual no pudo tener efecto, por falta de numero de señores Concejales; y de que en esta podria hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior, y encontrandola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion unanime.

Se dio cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, numeros del ochenta y ocho al noventa y cinco, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento; y en vista del edicto, numero setecientos ochenta y tres, inserto en el ochenta y nueve, de dicho Diario Oficial, anunciando la pre-